



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0797/01/23

Oficio N°: SG.LP-08/2023/0357

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 25 de enero de 2023

DERIVADOS DE PINO DEL NOROESTE S.A DE CV

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 19 de Enero de 2023, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado DERIVADOS DEL PINO DEL NOROESTE S.A. DE C.V. con giro de Taller de moldurado, resuelto con el oficio N° SRN.08-99/12107 de fecha 29 de Noviembre de 1999, que cuenta con el código de identificación **T08019DPN001** ubicado en BLVD. FUENTES MARES Y C. ESMERALDA S/N COL. EL MARMOL C.P. Chihuahua Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 102.03 Metros cúbicos	6	1103	1108	25908814	25908819
madera aserrada, <i>Quercus spp.</i> , Encino, 2.05 Metros cúbicos	2	1109	1110	25908820	25908821

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL



DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.

Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat

1 de 2



Handwritten signature and number: 25-01-23





MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0797/01/23

Oficio N°: SG.LP-08/2023/0357

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 25 de enero de 2023

Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

MDR/SRU/SFA/Gpe



Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat



2 de 2



**Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaria de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos**

**VII Cuadro 2. Registro de existencias y relación de entradas de materias primas forestales
Y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género,
actualizado a la fecha de la solicitud**

Genero **Pino** Producto **Madera aserrada**

Existencia Final **107.1** **M3 aserrados** Fecha

Registro de Salidas

FECHA	DESTINATARIO	CODIGO IDENTIFICACION	TIPO DE PRODUCTO.	FOLIO DE IMPRENTA	FOLIO AUTORIZADO	VOLUMEN O CANTIDAD
	CANCELADA		MAD. ASS	23355261	1085/1102	0.000
14-12-20	GILBERTO NUÑEZ MORENO				1086/1102	2.001
15-12-20	OPERACIONES SAN JOSE				1087/1102	9.524
5-01-21	AARON GUTIERREZ				1088/1102	7.700
	CANCELADA				1089/1102	0.000
18-01-21	MADERAS Y LAMINAS DEL NTE				1090/1102	55.176
26-01-22	AARON GUTIERREZ				1091/1102	1.817
25-02-21	AARON GUTIERREZ				1092/1102	2.340
1-03-21	MADECENTRO DE LA FRONTERA				1093/1102	26.148
11-05-21	GILBERTO NUÑEZ MORENO				1094/1102	2.776
13-06-21	MADERAS INDUSTRIALIZADAS				1095/1102	19.790
22-06-21	PABLO MENDEZ OROZCO				1096/1102	4.804
2-07-21	VICTOR SIGALA				1097/1102	7.336
	CANCELADA				1098/1102	0.000
	CANCELADA				1099/1102	0.00
15-07-21	MADERAS Y LAMINAS DEL NTE				1100/1102	21.481
18-11-21	VENTAS EN GENERAL				1101/1102	97.600
	CANCELADA				1102/1102	0.000
M3 ASS						258.493

Coefficiente de asierre estimado 59.82 %

Fecha de estimación _____

Observaciones y/o aclaraciones:

PP Buda Vire

DERIVADOS DE PINO DEL NOROESTE

T08019DPN001

Nombre y firma del responsable del centro de almacenamiento o transformación

Código de identificación

SEMARNAT-03-061
PROCEDENCIA

SOLICITUD DE REEMBARQUES FORESTALES PARA ACREDITAR LA LEGAL

DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES

CUADRO 1

RELACION DE FOLIOS DE IMPRENTA CANCELADOS DE LA ENTREGA DE REEMBARQUES INMEDIATA ANTERIOR

FIRMADO POR EL TITULAR O RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O TRANSFORMACION (ORIGINAL)

DE SER EL CASO. AGREGUE LAS FILAS QUE NECESITE PARA COMPLETAR LA INFORMACION

FOLIO DE IMPRENTA	CAUSA	FOLIO DE IMPRENTA	CAUSA
1102/1102 23355279 ✓			
1099/1102 23355276 ✓			
1098/1102 23355274 ✓			
1089/1102 23355265 ✓			
1085/1102 23355261 ✓			

Observaciones y/o aclaraciones:

pp. Cuda v...?

DERIVADOS DE PINO DEL NOROESTE

Nombre y firma del responsable del centro de almacenamiento o transformación

T08019DPN001

Código de identificación

